

# Los grupos de memoria histórica creen que la ley "es una vergüenza"

EL PAÍS - Madrid - 29/06/2009

"Nuestra ley de la Memoria histórica es la ley de una vergüenza histórica", aseguran 46 asociaciones, foros y colectivos dedicados a la recuperación de la memoria de la lucha antifranquista en un comunicado hecho público ayer para reclamar de nuevo al Gobierno "verdad, justicia y reparación" respecto de los desaparecidos de la dictadura y sus familiares.

Las organizaciones piden al Ejecutivo "que cumpla con su obligación de dar normal aplicación al Convenio Europeo de Derechos Humanos y a todas las normas internacionales que le obligan, y atienda a su deber, moral y jurídico".

Para ello exigen la modificación de la ley y su sustitución por un sistema de búsqueda, exhumación e identificación de las fosas con restos de desaparecidos, así como de localización de los "niños perdidos". Se haría, proponen, mediante una Comisión Nacional de Búsqueda de Desaparecidos participada por representantes de la fiscalía y la judicatura, del Gobierno, de los cuerpos policiales y las instituciones de derechos humanos así como de las asociaciones, conforme los estándares internacionales.

Las asociaciones consideran que el modelo de búsqueda, localización y exhumación de los restos actual es el de la Orden de Franco de mayo de 1940 -que la Ley de la Memoria copia- y entienden que no es de recibo, ya que, a su juicio, debería ser aplicable el modelo propuesto por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos o el de la ONU. El comunicado lamenta que el Gobierno no haya emprendido todavía medida alguna ante el caso de los "niños perdidos" del franquismo, que la ley ni siquiera menciona.

© EDICIONES EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200